

ACTA C.E.O/01 DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2024 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 13 horas con 01 minutos del día 16 de enero del 2024, a efecto de celebrar la Primer Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023;*
- IV. *Informe de correspondencia;*
- V. *Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el año 2024.*
- VI. *Presentación de la propuesta de Protocolo de actuación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en la investigación de quejas y denuncias, y en la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa;*
- VII. *Presentación de la propuesta de reformas a los Lineamientos para el funcionamiento y organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;*
- VIII. *Presentación del Informe final del proyecto de indicadores en materia de corrupción, así como la solicitud a la Secretaría Ejecutiva para la incorporación de los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción y su grado de avance o cumplimiento;*
- IX. *Asuntos Generales y;*
- X. *Clausura de la sesión.*

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se encuentran presentes en la sesión ordinaria:

- Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico.
- Mtra. Katya Morales Prado, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.
- Mtro. Giovanni Appendini Andrade, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.

- Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.
- Mtra. Juana López Ayala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023;*
- IV. Informe de correspondencia;*
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el año 2024;*
- VI. Presentación de la propuesta de Protocolo de actuación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en la investigación de quejas y denuncias, y en la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa;*
- VII. Presentación de la propuesta de reformas a los Lineamientos para el funcionamiento y organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;*
- VIII. Presentación del Informe final del proyecto de indicadores en materia de corrupción, así como la solicitud a la Secretaría Ejecutiva para la incorporación de los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción y su grado de avance o cumplimiento;*
- IX. Asuntos Generales y;*
- X. Clausura de la sesión.*

El Secretario Técnico consulta si alguien desea anunciar algún asunto en el punto número IX de Asuntos Generales, por tratarse de una sesión ordinaria. La Mtra. Juana López Ayala solicita se registre en este punto la presentación de la propuesta de Recomendación No Vinculante denominada Fortalecimiento institucional y normativo para la integración del Comité de Ética Municipal incluyendo al ciudadano entre sus integrantes. El Secretario Técnico consulta a la Mtra. Juana López Ayala si este documento necesita un estudio previo para el conocimiento de la Comisión Ejecutiva, a lo que la Mtra. Juana López Ayala precisa que fue aprobado por el Comité de Participación Ciudadana y que solo es su presentación para que se proceda conforme a lo establecido en los Lineamientos correspondientes.

El Secretario Técnico, somete a la consideración el orden del día.

CE/SO/16.01.2024/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023.

El Secretario Técnico consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto. Al no haber comentarios al respecto, el Secretario Técnico somete a votación el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023.

CE/SO/16.01.2024/02

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023.

IV. Informe de correspondencia.

El Secretario Técnico comenta que la correspondencia se adjuntó a la Convocatoria de esta sesión ordinaria para dar cuenta de:

- Oficio SEA-CPC/092/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, suscrito por la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mediante el cual remite a la Comisión Ejecutiva el proyecto de Protocolo de denuncias administrativas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos

V. Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el año 2024.

El Secretario Técnico comenta que el Calendario se adjuntó a la Convocatoria de esta sesión ordinaria y se propone:

- Primera sesión ordinaria, martes 16 de enero del 2024.
- Segunda sesión ordinaria, jueves 4 de abril del 2024.
- Tercera sesión ordinaria, jueves 4 de julio de 2024.
- Cuarta sesión ordinaria, jueves 3 de octubre de 2024.

El Secretario Técnico consulta si alguien tiene comentarios al proyecto de Calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva propuesto. Al no haber comentarios al respecto, el Secretario Técnico somete a votación el citado Calendario.

CE/SO/16.01.2024/03

Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2024.

VI. Presentación de la propuesta de Protocolo de actuación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en la investigación de quejas y denuncias, y en la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, apoyado en una presentación, da cuenta del proyecto del Protocolo de actuación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en la investigación de quejas y denuncias, y en la substanciación de procedimientos de

responsabilidad administrativa, así mismo da cuenta de una propuesta de metodología para su estudio.

El Secretario Técnico somete a la consideración la propuesta presentada, a la vez que expone que considera el documento bastante útil y oportuno, ya que se está diseñando la arquitectura informática del Sistema 5. De denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción de la Plataforma Digital Estatal; en este contexto, el protocolo ayudará y los tiempos que se comparten en la metodología son similares a los considerados en el diseño; por lo anterior, acompaña la propuesta del protocolo y metodología presentados, agrega que ve una herramienta muy útil para que la ciudadanía que desee hacer una denuncia tenga la perspectiva de género.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, refiere que una de las intenciones de la propuesta es compaginarlo con el diseño del Sistema 5, ya que el tema de las mujeres tomará una importancia relevante.

VII. Presentación de la propuesta de reformas a los Lineamientos para el funcionamiento y organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa expone que la propuesta busca regular las Sesiones de la Comisión Ejecutiva y se pretende que haya reuniones mensuales, considerando el trabajo que se realiza en la Secretaría Ejecutiva es bastante, se han tenido que realizar varias Sesiones extraordinarias por lo que se requiere dar un seguimiento mensual; refiere que otra finalidad es dar más tiempo a la revisión de documentos, dando continuidad a ello, mejorando así, los trabajos que se realizan.

La Mtra. Juana López Ayala recalca la necesidad de que los trabajos se realicen de forma colegiada o en mesas de trabajo, si así se requiere, para que el voto sea más consciente y derivado de un análisis previo.

El Secretario Técnico pregunta al Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa si tiene alguna metodología para el análisis de la propuesta, a lo que se responde que el objetivo solo era someterla a votación.

El Secretario Técnico menciona que por su parte hará el análisis técnico correspondiente para identificar los efectos de la propuesta presentada.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa sugiere que se realice una mesa de trabajo para dar seguimiento al análisis de la propuesta. La Mtra. Juana López Ayala propone que dicha mesa se realice el 17 de enero del 2024. El Secretario Técnico refiere que, por cuestiones de agenda, no es posible. Por lo anterior, se establece que la mesa de trabajo para el análisis de los efectos de la propuesta se realizará el viernes 26 de enero del 2024 a las 12:00 horas.

CE/SO/16.01.2024/04

Se acuerda realizar una mesa de trabajo para el análisis de los efectos de la propuesta de reforma a los Lineamientos para el funcionamiento y organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato el viernes 26 de enero del 2024 a las 12 horas.

VIII. Presentación del Informe final del proyecto de indicadores en materia de corrupción, así como la solicitud a la Secretaría Ejecutiva para la incorporación de los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción y su grado de avance o cumplimiento.

Respecto del Informe final del proyecto de referencia, el Mtro. Giovanni Appendini Andrade comenta que la parte compilatoria ha quedado concluida, así mismo fue enviado a la Secretaría Ejecutiva. Por lo anterior, solicita el apoyo para que le sean compartidos los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato y su grado de avance o cumplimiento. Agrega que las organizaciones de la sociedad civil que colaboran en este proyecto tienen el interés en sumarse al diseño de indicadores de alto impacto. Señala que la revisión que se hizo no incluye a la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aunque de manera extraoficial tiene estos visos, los indicadores del proyecto son de cumplimiento, propios de un porcentaje de alcance y no miden impactos, la intención es que el grupo de expertos considere los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, y, posteriormente, abrirlos para que los integrantes del Comité Coordinador emitan sus observaciones al respecto para trabajar una la versión final de los indicadores del proyecto.

El Secretario Técnico pregunta si hay comentarios. Al no haber comentarios, el Secretario Técnico pregunta al Mtro. Giovanni Appendini Andrade, si necesita que se comparta el avance que se tiene en la medición de los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a lo que el Mtro. Giovanni Appendini Andrade, responde que en el insumo técnico solicitado se indique cuáles tiene avance por la temporalidad de su medición y los que no; posteriormente, se evaluará cuáles pueden ser considerados en el proyecto para ponerlos a consideración de las organizaciones de la sociedad civil colaboradoras.

El Secretario Técnico comenta que le será proporcionada la información solicitada con el fin de que se haga el ensamble de indicadores y construir un pensamiento global en el proyecto.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, pregunta si es preciso hacer público el compilado de los indicadores del proyecto presentado para su consulta. El Mtro. Giovanni Appendini Andrade comenta se puede disponer de la información presentada por lo que la pone a disposición del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

CE/SO/16.01.2024/05

Se acuerda proporcionar al Mtro. Giovanni Appendini Andrade la información sobre el grado de avance o cumplimiento de los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato para su consideración en el proyecto de indicadores en materia de corrupción.

IX. Asuntos generales

Único. Presentación de la propuesta de Recomendación No Vinculante denominada Fortalecimiento institucional y normativo para la integración del Comité de Ética Municipal incluyendo al ciudadano entre sus integrantes.

La Mtra. Juana López Ayala, apoyada en un documento proyectado en la sesión, presenta los antecedentes que motivan la propuesta de Recomendación No Vinculante denominada Fortalecimiento institucional y normativo para la integración del Comité de Ética Municipal incluyendo al ciudadano entre sus integrantes.

El Secretario Técnico pregunta si hubiera algún comentario respecto del proyecto de propuesta de Recomendación No Vinculante presentada por la Mtra. Juana López Ayala. Al no haber comentarios, el Secretario Técnico expone dos comentarios, uno de forma y otro de fondo. Respecto del primero comenta que, de conformidad con las Normas de Carácter Interno del Comité de Participación Ciudadana, en apartado del seguimiento que le dan a los asuntos, su Presidenta turna la correspondencia y los asuntos acordados, por lo que se requiere que la propuesta de Recomendación No Vinculante presentada se envíe formalmente por la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, para dar cauce al proceso correspondiente, realizar una mesa de trabajo y el cronograma. Segundo, considera que es una propuesta atingente que le da cumplimiento a la Prioridad 15 de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, al promover la integración de los Comités de Ética y fortalecer el cumplimiento del exhorto del Poder Legislativo a los Ayuntamientos para que emitan los Lineamientos para la integración y el debido cumplimiento de los Comités de Ética Municipal, según sea el caso.

CE/SO/16.01.2024/06

Se acuerda formalizar el envío de la propuesta de Recomendación No Vinculante denominada Fortalecimiento institucional y normativo para la integración del Comité de Ética Municipal incluyendo al ciudadano entre sus integrantes.

X. Clausura de la Sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 13 horas con 38 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico



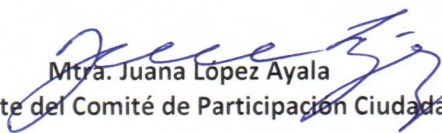
Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtra. Juana López Ayala
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la primer sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 16 de enero del 2024.

